



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA  
Expediente: 11001-40-03-002-2017-00584-00

Bogotá D.C. 14 NOV. 2023

RADICACIÓN: 2017-00584  
PROCESO: Pertенencia

Atendiendo que mediante auto de fecha 25 de agosto de 2023 se fijó fecha en día en que el titular del Despacho se encontraba en jornada de escrutinios electorales, es necesario, reprogramar dicha audiencia a fin de continuar con la audiencia allí señalada.

Así las cosas, se dispone, señalar la hora de las 10:00 a.m. del día **13 del mes de marzo de 2024**, para que concurran las partes a través de la plataforma teams para la práctica de la audiencia que trata el artículo 373 del Código General del Proceso.

Se advierte a las partes y a sus apoderados que la inasistencia injustificada a esta audiencia acarreara las sanciones previstas en el numeral 4 del artículo 372 ibidem.

**Lo anterior de conformidad con el artículo 7 del Decreto 806 de 2020, para el efecto los apoderados de las partes deberán aportar las direcciones electrónicas de los asistentes a la audiencia al correo electrónico ccto02bt@ramajudicial.gov.co y con un día de anterioridad se realizará una prueba de conectividad con el fin de evitar posibles contratiempos.**

De conformidad con el parágrafo del artículo 372 ejusdem, se decretará las pruebas solicitadas.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

OSACRA GABRIEL CELY FONSECA  
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
Nº 106	195 NOV. 2023
De Hoy	A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GÓMEZ SECRETARIO	